DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.599

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. { *Por un mes...* 2 *Ptas.* / *Por trimestre.* 5'50 »

FUERA DE CÓRDOBA. { *Por un mes...* 2'50 » / *Por trimestre.* 7 »

VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

LIIIVÑO

ESTUDIOS DE BELLAS ARTES

Recuerdos históricos sobre la arquitectura.

La arquitectura es la más antigua de las bellas artes, la primera ciertamente que la industria y la necesidad revelaron al hombre, puesto que desde su aparición sobre la tierra necesitó construir habitaciones para defenderse de la intemperie de las estaciones y proteger la familia de los ataques nocivos. Con todo, la arquitectura no vino á ser un arte más que cuando se observaban en los edificios condiciones de armonía y gusto. A medida que el grado de civilización se eleva, las habitaciones vienen á ser más cómodas, entrando el arte á embellecerlas y poniendo á contribución todos los progresos que en la actualidad poseemos para hacer más llevadera y fácil la existencia. Los primeros edificios que inspira son templos á la Divinidad. La arquitectura es de todas las artes la que lleva por más tiempo la marca de un siglo y de una nacionalidad, la que revela las aptitudes, el genio natural de la raza, así como los acontecimientos de la vida política. Los monumentos son los testigos mudos de la historia; el genio y el gusto respiran en esas formas nobles y graciosas, en una palabra, y según la expresion de M. Thiers, la arquitectura es una poesía esculpida.

En la época del descubrimiento del nuevo mundo, los indios habitaban en chozas parecidas á hórreos del más miserable aspecto, que estaban construidas con barro y ramas de árboles, mezcladas confusamente y sin orden alguno. No obstante, las casas de los peruanos, en su mayor parte de forma cuadrada, estaban construidas con ladrillos endurecidos al sol, careciendo de ventanas y no recibiendo la luz más que por una puerta baja y estrecha. La arquitectura de Quito y de Cuzco revelaban una cierta industria y una civilización bastante avanzada. Se han citado con admiración las dos grandes rutas de Quito al Cuzco que no tenían menos de 500 leguas, pero estaban trazadas sin regla alguna y no poseían la solidez de las rutas militares de los romanos, con las cuales se comparaban. Las calzadas de piedra y de tierra que conducían á Méjico anuncian un arte más avanzado; ellas tenían diez metros de ancho y cada una presentaba aberturas formando una especie de puente que se elevaba en una gran estensión por cima de las aguas del lago.

Herrera y algunos otros dan á Méjico 60.000 casas; las habitaciones del pueblo eran raquíticas y el interior muy mal dispuesto; pero en cambio era de admirar el grandor y la magnificencia de los templos del sol, así como los palacios de los caciques y de los jefes. Extraños al arte de la carpintería y al uso del hierro, no poseían más que útiles muy imperfectos. La piedra y la cal las empleaban mucho, sirviéndose igualmente de enormes piedras talladas con esmero y unidas perfectamente, como las construcciones ciclópeas de los pelasgos; este género de arquitectura se notaba especialmente en los muros de la fortaleza del Cuzco. Los templos de Yukatan eran muy elevados y construídos en forma de torres; existía en Cholula un templo formado de capas, alternando la arcilla y ladrillos cocidos al sol, que formaban una inmensa pirámide de muchos pisos. Tezcuco ofrece asímismo soberbias ruinas de antiguos templos y de grandes fortalezas; el palacio de los caciques tenía cien metros de fachada y estaba construido sobre terrazas inclinadas y recubiertas de un cemento durísimo. Los muros, compuestos de piedras bálticas, artísticamente talladas, presentaban numerosas esculturas y caracteres jeroglíficos; también se recogió en estas ruinas un cemento de asfalto parecido al de los Asirios, así como muestras de estuco más duro y más hermoso que el que se ha descubierto en Herculano. De trecho en trecho se elevaban torres sobre las murallas de piedra, que servían á la vez de ornamento y de defensa. Por todas partes se elevaban pirámides de ladrillo que podían rivalizar con las de Egipto. Los indios de América eran muy indolentes, muy insensibles, poseían poca industria y escasa iniciativa para haber inventado las pirámides y sobre todo los jeroglíficos. Evidentemente eran tradiciones de un pueblo asiático; el mismo orígen podemos atribuir á los ídolos esculpidos que se encontraban en gran número, particularmente en Méjico.

Los más antiguos monumentos de la India son templos abiertos en inmensas rocas de pórfido ó en el flanco de las montañas. La mayor parte, edificados á cielo abierto, tenían invariablemente la forma piramidal y estaban compuestos de una serie de pisos de una gran elevación, sostenidos por columnas. Las paredes se adornaban de esculturas que representaban escenas de la mitología india. El espíritu se asombra de la riqueza de adornos acumulados en las pagodas. Asombran los monumentos de la India por su masa jigantesca; los de China son menos grandes, pero con todo, no carecen de gracia: los templos, los palacios y las torres representan tiendas adosadas unas á otras. Las construcciones descansan, por lo general, sobre columnas de madera; los muros son de ladrillo, ofreciendo en los ángulos profusión de campanillas ó figuras fantásticas. Refiere un testigo presencial que los visitó há poco tiempo, que es imposible describir la magnificencia de las numerosas construcciones que se suceden en una estensión de cuatro leguas que constituye el palacio de verano del Emperador, en el que se ven infinidad de pagodas que contienen todos los dioses de la mitología india, formados de oro, plata y bronce, de gigantescas dimensiones. Una sola estátua en bronce, que representa á Bhuda, tiene una altura de diez pies. Lo que entristece en medio de tantos esplendores del pasado es el estado de abandono en que el gobierno deja tan curiosos objetos amontonados desde hace siglos en aquellos templos.

No existe ninguno de los objetos de arte que construyó el pueblo judío, no obstante conocer la fundición de los metales, la cinceladura y la escultura, en la que habían alcanzado una gran perfección.

Respecto á la arquitectura, podemos convencernos de su importancia por la descripción del templo de Salomón, tomada de Josefo y del libro de los Reyes, en el que se manifiesta que este monumento no se parecía á ningún otro, cuya belleza y magnificencia no tenía igual.

Su construcción duró siete años y medio, habiéndose empleado en él doscientos mil obreros.

Su longitud era de 60 codos (27 m. 60 c.), su ancho de 20 (9 m. 20 c.) y su altura de 30 (13 m. 8 c.)

Los muros estaban formados de enormes piedras de gran valor: el interior presentaba el artesonado de madera de cedro y cubrían los muros numerosas esculturas, repujados, pinturas, oro y piedras preciosas.

En la cuarta separación ó tabernáculo fué depositada el arca de la alianza, encima de la que se colocaron dos ángeles de diez codos de altura. Los querubines, el pavimento y el átrio del templo, así como el techo mismo, estaban cubiertos con láminas de oro en toda su estensión.

Los tejados erizados de agujas brillantes que hacían el oficio de para-rayos, daban más belleza al edificio. El templo de Salomón, donde se encontraban reunidos el gusto, la proporción, el esplendor, así como la riqueza de ornamentos, debía ser considerado como el indicio de una civilización muy avanzada; los antiguos lo ponían entre las maravillas del mundo.

La alta Asia, teatro de las hazañas de Ciro, de Semíramis y de Ciaxara, no fué menos célebre por sus monumentos que por su historia. Se refiere que Ecbatana, capital de la Media, estaba rodeada de siete murallas y poseía, entre otras magnificencias, un templo dedicado á Mithras, en cuya construcción no entró otra madera que el cedro y el ciprés, y cuyo techo y capiteles de las columnas estaban recubiertos de planchas de oro y plata. En las ruinas de Persépolis se descubrieron hace algún tiempo grupos de columnas cuyos capiteles estaban adornados con cabezas de toro. Las esculturas y bajos relieves, ejecutados con singular perfección, denotaban la influencia del arte griego.

La riqueza de los muebles y objetos preciosos que Alejandro el Grande halló en las comarcas de que se apoderó, excedía á todo lo que hasta entonces se conocía. Con todo, Babilonia y Nínive se llevaban la supremacía sobre todas las ciudades de la antigüedad. ¿Cómo llegaron á tan alto grado de esplendor? Este problema histórico no ha sido resuelto todavía. Nínive, edificada por Assur, se levantaba sobre la ribera izquierda del Tigris, y tenía, según Diodoro, doce leguas de circunferencia. Destruida y arruinada en poco tiempo, hace dos mil quinientos años, según la terrible profecía de Nahum, los arqueólogos buscaron inútilmente sus ruinas, sepultadas, hasta que en 1843 M. Botta, cónsul de Francia en Mossoul, secundado bien pronto por M. Flandín, puso al descubierto cerca de Khorsabael gigantescos restos de la población destruida.

Las murallas, flanqueadas por 1.500 torres, no tenían menos de cuatro metros de espesor, treinta y tres de altura y por sus puertas, según la expresión de Nahum, los pueblos entraban como ríos.

Los muros, como los de Méjico, estaban formados de ladrillos cocidos, entre los que se colocaba una capa de arena y betún. También se han hallado restos de un inmenso palacio, donde se ven representados en relieve, la historia de las costumbres, de las artes, de las ceremonias religiosas y de las escenas guerreras de este pueblo que desapareció.

Babilonia, fundada por Nemrod y reedificada por Semíramis, que hizo de esta ciudad la capital y señora del Oriente, se elevaba sobre las dos riberas del Eufrates. Según Herodoto, que la visitó, Babilonia formaba un cuadrado perfecto y su muralla medía una circunferencia de 480 estadios. Estrabón los reduce á 385: de todos modos era un asombro que en tiempos tan lejanos existiese una ciudad que tuviese veinte leguas de circuito, cien puertas de bronce de un trabajo admirable, muelles de ladrillo, un puente colosal tendido de una orilla á otra del Eufrates, un palacio de cinco kilómetros de extensión, y por último, jardines colgantes de que tanto se vanagloriaban en la antigüedad.

Dícese que un ciprés que aún existe en medio de estas ruinas, es un ejemplar silencioso y vivo de aquellos jardines maravillosos. Muchos arqueólogos creen que otros restos igualmente jigantescos que se notan cerca de estas ruinas en la cima de un montecillo, han pertenecido á la torre de Babel, abandonada como sabemos y convertida después en un templo dedicado á Belus. Aún cuando Ciro, dueño de Babilonia, por sorpresa hubo de destruir sus murallas, quitándole una parte de su población, por cuyo célebre edicto pudieron los judíos volver á su pátria, esta ciudad era tan magnífica en tiempo de Herodoto, que según este historiador, ninguna otra podía comparársela.

Más tarde, también Alejandro pensó en hacer de ella la capital del mundo conocido, á pesar de las amenazas de los Caldeos, que le predijeron que moriría si entraba en Babilonia.

PABLO GARCIA.

(Se continuará.)

LA SIEGA Y LA USURA

Son de prueba para los labradores de modesta fortuna los meses de Mayo y Junio, porque, agotados todos sus recursos, se ven en la necesidad de pedir dinero á los usureros con objeto de atender á los gastos de la recolección de cereales.

Los segadores reciben siempre alguna cantidad por anticipado para comprar los artículos de consumo que han de necesitar en una ó dos semanas, según la distancia á que se encuentran las tierras en que han de hacer su penosa faena.

Para estas exigencias y otros gastos ineludibles, el labrador tiene que buscar dinero, sin que pueda mostrarse escrupuloso respecto á las condiciones del préstamo, pues si demora demasiado la siega, se pone en peligro de perder parte de la cosecha.

Los réditos que exigen algunos acaparadores que anticipan dinero á los labradores, son tan crecidos, que á los que no conocen prácticamente las tristezas porque pasa la población agrícola, es posible que les parezca que hay exageración en lo que vamos á decir.

De la certeza de nuestras afirmaciones responden miles y miles de agricultures que están á las puertas de la más espantonsa miseria, por haber tenido que firmar contratos de préstamos con réditos verdaderamente ruinosos.

¿En qué forma se realizan estas iniquidades?

El préstamo se formaliza con la obligación por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo, pero fijando el precio del cereal dos ó cuatro reales menos del de cotización que tenga el día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100 que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual. un «24 por 100 al año.»

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio y agréguese el 6 por 100 de interés, y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene que volver otra vez á llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula del contrato varía; pero los resultados son iguales para el desdichado labriego.

Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines, ó su importe en metálico si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que al dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 12 por 100.

Estas cosas ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura; y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de establecimientos de crédito agrícola.

La usura es la dolencia más grave que aqueja á la producción nacional.

En tiempos más afortunados que los presentes, los labradores de algunas provincias recibieron dinero del Banco de España, y los hechos demostraron que era infundado el temor de que nuestro primer establecimiento de crédito tendría que hacerse cargo de gran número de fincas rústicas cuando las circunstancias le obligaran á exigir el reintegro del capital que representaban los pagarés firmados por los agricultores.

Estos tienen su buen nombre en tanta estima, que por nada consienten que se ponga en tela de juicio su moralidad. Si con los Pósitos aparece otra cosa, es porque los cuatro caciques que en cada pueblo mangonean los asuntos locales, saben muy bien que los abusos que se cometen en dichos institutos llevan aparejada la impunidad.

Este año, las tristezas del agricultor pasan de raya en muchas comarcas, porque á pesar de ofrecer el campo una cosecha de cereales abundante, son muchas las familias que pasarán un invierno de privaciones por culpa de la funesta langosta, que está asolando Andalucía, Extremadura y la Mancha.

A lo dicho hay que agregar que los usureros se muestran cada día más exigentes, y que á los labradores no les queda en algunos puntos ni el recurso de vender las fincas, porque no hay quien las compre á ningún precio.

De esta situación no saldrá la clase agrícola hasta que se establezca en España la Caja Rural en cada pueblo, en la forma que lo están en Alemania, Francia é Italia; pues la gran palanca del progreso moderno es la asociación, y por no haberla sabido utilizar, tropiezan los agricultores en España con tantos obstáculos en la lucha por la existencia.

RIVAS MORENO.

LOCKE

29 de Agosto.

Contados son los escritores y filósofos que aventajan en su fama universal al inglés Juan Locke.

Nació el autor insigne del *Ensayo referente al entendimiento humano*, en Wrigton, Condado de Bristol, en 29 de Agosto de 1632; estudió en la Universidad de Oxford, y las obras de Descartes despertaron en él sus vocacioncs filósoficas.

Cursó la medicina, llegando á tener en ella grandes y profundos conocimientos, pero nunca ejerció tal profesión, dedicándose á la Filosofia.

En 1664 acompañó como secretario al Embajador de Inglatera en Berlín, yendo después á Francia acompañando al conde Horthumberland, y á su regreso á Oxford, recibió el encargo de educar al hijo de lord Ashley Cooper, que ya lo había consultado como médico.

Ashley, que luego fué el conde de Shaftesbury, filósofo y político que figuró mucho en las contiendas del reinado de Carlos II de Inglaterra, logró sacar á Locke de su retiro y le hizo entrar en la alta sociedad, dándole buenos empleos cuando fué canciller y presidente del Consejo.

Pero el conde se opuso á tiránicas medidas, perdió su influencia y marchó á Holanda, donde su fiel Locke hubo de seguirle.

Este fué borrado de la lista de profesores de la Universidad de Oxford y acusado de conspirador llegó á pedirse su extradición al Gobierno holandés.

Hecha la revolución inglesa, volvió á su patria, donde se le dieron excelentes empleos; pero lo delicado de su salud le obligó á retirarse á Oater, donde murió en 28 de Octubre de 1704, después de haber escrito obras tan notables como el *Ensayo* indicado, que ha influido grandemente en la moderna Filosofia, el *Tratado de la educación de los niños*, *El Cristianismo razonable*, el *Discurso sobre los milagros* y otras obras no menos imperecederas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

E.C.D. 2016

CRÓNICAS VERANIEGAS

JABALCÚZ

Pasada la feria y terminadas casi completamente las operaciones de la recolección de las cosechas, empieza á notarse la afluencia de gentes de varias procedencias al afamado balneario de Jabalcúz, en el que se han realizado este año importantes mejoras de ornato en el vestíbulo, en los cuartos de baño en pila y principalmente en el gabinete de duchas, donde además de la renovación de válvulas y otros elementos de precisión del aparato, se ha instalado una pila que permite el uso del baño general á continuación de las aplicaciones hidroterápicas, cuya reacción se favorece considerablemente por esta mejora.

Todo el mundo conoce las virtudes verdaderamente prodigiosas de los baños de Jabalcúz en las diferentes formas del reumatismo, efectos catarrales y padecimientos nerviosos; y unida la acción de los baños á las condiciones de la localidad, donde por la salubridad y benignidad del clima y los accidentes del terreno, se goza de un ambiente primaveral y un paisaje encantandor, no es extraño sea considerado por tales circunstancias, como una estación balnearia y veraniega, digna del favor del público, que busca el alivio de sus dolencias y el solaz y el esparcimiento que allí se pueden disfrutar, hallando muy atenuados los rigores de la estación estival.

La fonda, cuyo servicio viene siendo inmejorable en estos últimos años y las numerosas habitaciones de las caserías inmediatas y próximas al balneario, ofrecen alojamiento en condiciones variadas, para todas las clases sociales. Actualmente, casi todas se hallan ocupadas y son muchos los pedidos de viviendas para los primeros días del próximo Septiembre.

Nuestra enhorabuena al ilustre propietario don Manuel F. Villalta y á los concurrentes, que encontrarán allí, además de una mejoría notable en su salud perdida, un delicioso paréntesis á las habituales preocupaciones y quehaceres de la vida ordinaria.

Sección Oficial

GACETA DEL 27.—*Estado.*—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Marina.—Direccóin de Hidrografía. —Aviso á los navegantes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Cádiz á don Luis Catalá y Jimeno.

Otra suprimiendo los cursos preparatorios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias.

Otra declarando monumento nacional la Catedral-basílica de Cuenca.

BOLETIN del 27.—*Ministerio de Agricultura.*--Real orden relativa á las huelgas de maquinistas, fogoneros, telegrafistas y jefes de estación.

Ministerio de la Gobernación.—Reales ordenes referentes á las reuniones públicas y á la tramitaciòn de expedientes, que hemos publicado.

Dirección general de Obras públicas. —Anunciò de la subasta para construir una casilla de peones camineros en la carretera de Bujalance á Villa del Rìo.

Gobierno civil.—-Circulares anunciando los acotamientos de fincas.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando á Gabriel Delgado Navas, para que asista el 10 de Septiembre á una junta administrativa.

Comisión de apremios del Estado.— Edicto citando á don José Serrano Toro ò al actual propietario de la casa número 13 de la calle San Juan de Letrán.

Instituto general y técnico.—Anuncio para conocimiento de las personas que deseen fundar ó sostener establecimientos de enseñanza.

Escuela Normal de Maestras.—Anuncio referente á los títulos gratuitos á alumnas de cursos anteriores.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Cabra y Pedroche el padrón industrial para el año próximo; los de Baena y Obejo el presupuesto adicional al del año corriente; el de Nueva Carteya el ordinario para el año próximo; el de Encinas Reales el ordinario y el reparto de arbitrios extraordinarios, y el de Aguilar las cuentas municipales de 1901. Idem de las subastas que celebrarán los de Pedro Abad y Villanueva del Rey el día 8 de Septiembre para vender trigo del Pósito. Idem de las vacantes de la plaza de Secretario del de Encinas Reales y de una de médico de Posadas.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á los autores de la sustracción de 54 pesetas, efectuada el 5 de Agosto en un portal de la calle Gutierrez de los Rìos; del de Fuente Obejuna á José Zapata Catalá, y del de Utrera llamando á dos indivìduos que el 30 de Julio robaron unas caballerìas en el término de Alcalá la Guadaira á José Itermocin Moreno. Sentencia del de Villafranca recaida en un juicio contra Cayetano Vega Velez.

Comandancia de la guardia civil de Córdoba.—Anuncio de la subasta que celebrará el dia 1.º de Septiembre para vender las armas intervenidas por infracción de la ley de caza.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 1.º de Septiembre para adquirir trigo.

CARTA DE MADRID

27 de Agosto.

La suspensión del viaje del rey á Galicia fué ayer objeto de las conversaciones y demostró una vez más el desacuerdo que reina entre los elementos del Gobierno y las vacilaciones de éste cuando se trata de explicar actos de verdadera importancia.

Al tener noticia de la suspensión procuramos conseguir una explicación de los elementos del Gobierno y ésta la dió el duque de Almodóvar; pero en unos términos que á nadie puede satisfacer.

La misma suerte corrió la facilitada por el señor Moret, quien, de acuerdo con el Presidente del Consejo, manifestó lo que sigue:

Cuando el rey llegó á San Sebastián expuso su deseo de emprender una excursión de quince días á Galicia, con objeto de visitar detenidamente aquellas costas, con preferencia las rías bajas.

El gobierno manifestò al rey que, acercándose la época del equinocio, la navegación era peligrosa en aquellas costas, sobre todo haciendo el viaje en barcos de las condiciones del *Urania* y del *Giralda*.

El rey manifestó que mientras el equinocio llegaba podía realizar el viaje, aunque este fuera más breve; pero se acordó de que había prometido ir á Bilbao á colocar la última piedra del puerto, y como se le comunicara por la comisión vizcaina que las obras terminaban el día 3 de Septiembre, desistió de la excursión á Galicia, en vista de que el gobierno le aconsejaba no hacerla en las condiciones peligrosas en que hubiera tenido que hacerse por la causa ya dicha.

Ha llegado á Madrid la comisiòn de San Fernando con objeto de gestionar la continuaciòn de los trabajos en el arsenal de la Carraca y la transformaeión del crucero *Alfonso XII* en bnque cscuela, para que pueda trabajar la Maestranza.

La comisión visitó ayer al ministro de Marina y al señor Moret, y hoy visitará al señor Sagasta.

Ayer fué remitido á la firma del rey un decreto del ministerio de la Gobernación, estableciendo el cambio de paquetes postales entre España y Marruecos.

EL ORBE.

DISPOSICIONES OFICIALES

Reformas en la enseñanza superior

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública sobre la suspensión del exámen de ingreso en Facultad, disponiendo lo siguiente:

1.º La supresión de los cursos preparatorios de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, establecidos por el párrafo quinto del vigente reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901, quedando sujeta la prelación de los estudios de estas Facultades á las disposiciones de carácter general que han reorganizado sus enseñanzas; y

2.º La ampliación de lo preceptuado en el artículo 1.º de la Real orden de 28 de Septiembre de 1900, respecto de la enseñanza de dibujo para todos los alumnos que no tengan aprobada esta enseñanza en el bachillerato, donde ha sido establecida con carácter obligatorio por el Real decreto de 17 de Agosto de 1901.

NOTICIAS MILITARES

Han sido destinados á la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infanteria de la Reina, el primer teniente don Alonso López Baeta y el segundo don Melchor Bravo Rodriguez.

***

Servicio de la plaza para hoy:

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de Sagunto, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, *E. Saenz de Tejada.*

Á LOS BAÑISTAS

PARA NO HUNDIRSE EN EL AGUA

La contemplación en esta época del año del número de hombres (y no hablemos de las mujeres) que por no saber nadar se bañan en las playas agarrados á una cuerda, ó fían su sostenimiento á unas ridículas vejigas que llevan atadas al cinto, me sugiere estas líneas para aclarar, con algunas consideraciones, el problema, para algunos de difícil solución, que encierra la práctica de este higiénico cuan difícil ejercicio.

Dos cosas se esfuerzan en enseñar al que aprende á nadar: á hacer los movimientos regulares como una rana y á convencerle de que no tenga miedo, porque dicen que una vez perdido este, ya se sostenía solo.

Para desterrar el miedo del ánimo del neófito, atan á su cintura unos flotadores cualesquiera, con lo cual consiguen de momento lo que se proponían. Pero su acción es fugaz; quitado el flotador el indivíduo se sumerje, costando el aprendizaje una serie de temporadas de baños, cuando bastarían casi siempre unas cuantas lecciones.

Analicemos brevemente en qué consiste la flotación y los efectos del miedo para el caso, y daremos con la clave del problema.

Cuando un cuerpo flota significa que el peso del volumen de agua que desaloja, ó que representa la parte sumergida, es igual al peso del cuerpo entero.

Si á un cuerpo más denso que el agua (es decir, que su peso es mayor que el de volumen de agua que desaloja) y que, por lo tanto, se sumerje, le podemos aumentar de volumen, sin que aumente su peso en igual proporción (hinchándolo, por ejemplo) irá aumentando gradualmente el peso del agua que desaloja, hasta el punto que este sea igual y aún mayor que el del cuerpo, y entonces este flotará, tanto más cuanto mayor sea esta diferencia.

Aplicando el caso al cuerpo humáno, veremos que este está sujeto á diferencias de volumen por efecto de la respiración, sin que se altere su peso.

La diferencia máxima, representada por la cantidad de aire que podemos *espirar* ó expeler de nuestro cuerpo, después de una *inspiración* profunda es, en un sujeto adulto de talla media, de unos 3.500 centímetros cúbicos; lo cual significa que el volumen de agua que desaloja el que está en *inspiración* forzada, pesa, aproximadamente, 3.500 gramos más que el del que está en *espiración* también forzada. Esta diferencia es suficiente para que el peso de este último sea mayor que el del agua que desaloja y, por lo tanto, vaya al fondo; al paso que el del primero es menor y flota, quedándole aún un sobrante que le permite emplearlo en hacer una aspiración normal, que viene á ser de unos 500 centímetros cúbicos.

Así, pues, el secreto de mantenerse á flóte consiste en mantener constantemente el pecho dilatado, para que al final del movimiento de espiración contengan los pulmones más aire que en estado normal.

Pero el miedo es precisamente una causa que obra en sentido contrario. El miedo altera la regularidad del ritmo respiratorio, dando mayor amplitud á la aspiración que á la inspiración, por lo cual el pecho expulsa el aire de reserva que tienen los pulmones después de una aspiración normal. Expulsado más aire del que se toma y perdido el que es necesario para la flotación, no es posible ya recobrarlo, porque se sumerje en el agua la nariz y el cuerpo se hunde.

Por lo tanto, el que quiera sostenerse en el agua, que dilate bien sus pulmones y esté seguro de que con ello y un movimiento de las extremidades, cualquiera que sea, se sostendrá á flote. Después el hábito le dará resistencia y el estudio de los movimientos le convertirá en un perfecto nadador.

D. T.

Ecos de Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Preludios de feria.—Los campos.—La langosta.—Rifa.—El mercado.

Ya empiezan á aparecer las tiendas de la feria y por el lujo de algunas, se comprende á primera vista que este año van á superar en buen gusto á los anteriores.

***

La recolección, que ha sido abundante en toda clase de semillas, ha mejorado la situación de todas las clases sociales, contribuyendo al bienestar de numerosas familias que están dispuestas á derrochar algún dinero esta feria.

***

La plaga de la langosta se ha presentado en este término, destrozando algunos melonares, y es de temer que si no se evita el mal adquiera grandes proporciones en otoño, que es la época en qne se detienen las hembras en los sembrados y depositan sus huevos debajo de la tierra ò sobre las hierbas, uniéndolos con una substancia pegajosa que se endurece formando los cordoncillos llamados comúnmente canutos; después mueren las hembras, y las larvas se desarrollan con gran rapidez, quedando ocultas hasta la pròxima primavera; estos conocimientos breves los detallo con el objeto de evitar la ruina y la miseria que pueden sobrevenir si no se consigue extirpar la plaga de estos insectos nocivos.

***

Merece plácemes la buena iniciativa de algunas familias que han hecho importantes regalos al Hospital para rifarlos en la tienda de beneficencia durante los días de feria, y destinar sus productos á favorecer á los desgraciados que viven en expresada casa.

***

Los precios en esta plaza son los siguientes:

Aceite, á 34 reales arroba; trigo, de 40 á 42 reales fanega; habas, á 39; cebada, de 25 á 26; Yeros, de 38 á 39; escaña, de 20 á 21; chìcharos, á 31; lentejas á 40; garbanzos, de 70 á 74; alpiste, á 50; centeno, á 42; avena, á 20.

26 Agosto 1902.

INSPECCIÓN DE LA ENSEÑANZA OFICIAL

El decreto sobre inspección de la enseñanza oficial, comprende 23 artículos, en los cuales se dictan las disposiciones conducentes á que dicha inspección se realice en todos los grados de la enseñanza.

La primaria continuará á cargo de los actuales inspectores de este servicio; la de Institutos, Escuelas Normales y de Comercio lo estará al de inspectores de la confianza del ministro, nombrados entre los catedráticos de las Universidades; y la de las Universidades la realizarán consejeros de Instrucción pública designados por el Gobierno.

Se conceden dietas á dichos inspectores.

La inspección habrá de hacerse necesariamente en cada caso en plazo que no exceda de quince días.

Los inspectores habrán de presentar al ministerio Memorias del resultado de sus visitas, para de ellas deducir las responsabilidades que en el orden académico ó administrativo hayan podido resultar.

El conocimiento de la situación económica, de rentas, bienes, fundaciones y recursos de todas procedencias será especial objeto de los trabajos de la inspección, para velar por la mejor administración de los Centros de enseñanza.

El inventor de la tarjeta postal

En Viena acaba de morir el doctor Manuel Herrmann, el inventor de la tarjeta postal, que desde Austria emprendió su marcha triunfal por todos los países.

El año 1869 Herrmann, que ocupaba entonces la cátreda de Economía política en la Escuela Politécnica de Viena, publicó un folleto titulado «Nuevo medio de correspondencia mediante el correo», que despertó la atención general. Herrmann propuso confeccionar tarjetas del tamaño de un sobre común, las cuales podrían contener 20 palabras, incluso la dirección del destinatario, é indicó como franqueo de esta tarjeta el sello de dos krentzer. En aquel entonces el franqueo corriente de una carta para el interior era un sello de cinco krentzer (15 céntimos.)

El director general de Correos de Austria se entusiasmó de tal modo con el proyecto, que ya en Octubre de 1869 introdujo la tarjeta postal en el servicio de correos de su país, no poniendo tasa al número de palabras que ésta podría contener.

Escuela Normal superior de Maestras

Títulos gratuitos á las alumnas de cursos anteriores.

Con arreglo á la R. O. de 5 de Junio último, se concederán títulos profesionales en la proporción del 10 por 100 de las solicitudes presentadas.

Tienen opción á estas gracias las maestras revalidadas que no posean el título académico por falta de medios, y sin limitación alguna de cursos académicos.

La condición de pobreza deberá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales, que unidas á las respectivas solicitudes se presentarán en el centro docente donde se hayan hecho los estudios.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 30 de Septiembre, en que finaliza el curso académico corriente.

Lo que de orden de la señora Directora, y con su V.º B.º, se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Córdoba 25 de Agosto de 1902.—La Secretaria, *Purificación Izquierdo.*—V.º B.º: La Directora, *Rosario García.*

PROPUESTA DE DESTINOS

El Ministerio de la Guerra ha significado á los indivíduos siguientes para desempeñar los destinos que se expresan:

Alcaide del Matadero de Córdoba, con 1500 pesetas de sueldo, el sargento Tomás Godino Veredas.

Aspirantes de primera clase en la Administración de Contribuciones de esta provincia, con el sueldo de 1250 pesetas, los sargentos José Ruiz Conejo Nogueras, Francisco del Río Lópe, Juan Pérez Losada y Serafín Rico Fuensalida.

Aspirante de primera clase del Tribunal gubernativo de Córdoba, con 1250 pesetas, el sargento Miguel Alonso García; idem de segunda, con 1.000, el idem Saturnino González González.

Cartero de Conquista, con 500 pesetas, el cabo primero Leopoldo García Martín. Idem de Alcaracejos, con 200, el soldado Rafael Redondo Ruiz.

Vigilantes terceros de la cárcel de Aguilar, con 700 pesetas, el cabo Pedro Martínez García; de la de Montoro, con 750, el sargento Ignacio de Pedro Martìn, y de Pozoblanco, con 700, el cabo Bartolomé Quirós Garcìa.

Ordenanza del Registro fiscal de la propiedad de Córdoba, con 750, el sargento Lucio Pidallo Cubilla.

Oficiales matarifes del Matadero de Córdoba, con 912, los sargentos Francisco Alvarez Rebollo y Francisco Román Contreras.

Peón manguero, dependiente del Ayuntamiento de Córdoba, con 1'75 pesetas diarias de jornal, el soldado Rafael Prieto Aguilar.

Guardias municipales de Córdoba, con 750 pesetas anuales, los soldados Manuel Muñoz Soto y Rafael Carmona Romero.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en esta Tesorería:

Guerra: D. Juan Guzmán, 1.446'51 pesetas; D. Luciano Paz, 8.920; D. Juan León, 7.600; D. Nicolás Albornoz, 20.440; D. Juan Guzmán. 25.620; D. Severino Rodríguez, 45,600; D. Manuel Martín, 18.000; D. Rodrigo Roldán, 50.000; el mismo, 45.000; el mismo, 35.000; don Luis Espinosa, 177'08; D. Juan León, 349'46; el mismo, 94'08; D. Manuel Márquez, 2.500; D. Manuel Martín, 100; don Tomás Rojas, 1.000; D. Manuel Márquez, 8.000; D. Tomás Rojas, 1.390; el mismo, 430; D. Manuel Márquez, 20.000; D. Severino Rodríguez, 596'80; D. Luciano Paz, 218; D. Juan León, 295; don Nicolás Albornoz, 471; D. Juan Saraza, 60; D. Manuel Alvarez, 60, y don Juan Guzmán, 980.

Instrucción pública: D. Rafael Martín, 2.549'97 pesetas.

Obras públicas: D. Fermín Quero, pesetas 7.000; el mismo, 10.000; el mismo, 4.800; D. Manuel Enríquez, 2.295'74; D. Juan de Dios Castiñeira, 458'34; don Fernando de Porras, 3.500; el mismo, 312'50; D. Fermín Quero, 5.958'27, y D. José Trena, 708'34.

Hacienda: D. Manuel Salas, 1.249'99 pesetas; D. Manuel Blanco, 562'49; don Lino García, 2.482'64; D. Federico Guzmán, 3.737'50; D. Miguel Tortosa, 395'82, y D. Pedro Bayona, 666'65.

***

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Operaciones del Tesoro: el Ayuntamiento de Montilla, 28'45 pesetas.

M.E.C.D. 2016

evolución por redenciones del ser-
o militar: D. Manuel Gutiérrez, pe-
s 1.500, y D. Juan Cano, 1.500.

GACETILLAS

—**El tiempo.**—Ayer, en las prime-
s horas de la tarde, descargó sobre
ta capital una tormenta acompañada
e abundantes lluvias. Las nubes si-
uen entoldando la atmósfera y han
escendido considerablemente la tem-
eratura y la presión barométrica. Una
ez más ha acertado el famoso *Esco-
étco*, que en su último *Boletín meteo-
lógico* predecía con gran exactitud
a borrasca.

—**Muy bien.**—Parece cosa resuelta
e los acreditados comerciantes de
a plaza señores Sánchez hermanos
ificarán muy en breve una magnífi-
casa, cuyo bajo servirá de tienda,
la calle Duque Hornachuelos (antes
raiso) núm. 12 duplicado, en el ám-
o solar que han adquirido y donde
se halla instalado un taller de ca-
ajes. El proyecto, del que hemos oi-
hacer grandes elogios, se ha forma-
o en el Centro técnico que dirijen los
eñores Castiñeyra, Soriano y Baque-
a. Indudablemente esta importante
bra ha de contribuir á mejorar mu-
ho el ornato de la espresada calle.

—**Sumario.**—El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de ayer, contie-
e lo siguiente: Instrucción pastoral
e los Prelados reunidos en el Congre-
o Católico.—Circular sobre estados de
sociaciones laicas.—Edicto de la Dele-
ación de Capellanías.—Cláusula en
as dispensas de impedimentos matri-
oniales.—Declaración de la S. C. de
ndulgencias acerca de las concedidas
ara actos del culto al Sagrado Cora-
ón de Jesús.—Necrología.

—**Plaza de toros.**—El próximo do-
mingo celebrará una función en la Pla-
a de toros de esta capital la compañía
cerobática que dirige don Luis Agusti-
i, formada por veinticuatro notables
rtistas, entre los que figuran la equi-
brista Elvira Agustini, única que atra-
iesa un alambre colocado á gran altu-
a montada en bicicleta; la atleta Mo-
esta Navarrete, que realiza prodigio-
os trabajos de fuerza dental; las gim-
nastas María Mora y señorita Marcial,
las célebres acróbatas Rosa y las tres
hermanas Beldán; el barrista Isidro
Arrola; el señor Trinitario con sus
arriesgados ejercicios eu las pirámides;
los señores Francisco, Eduardo y Pé-
rez, que ejecutan los trapecios volan-
es y la montaña rusa; los originales
inos Yucxi y Bucxi; los populares
lowns, Gonzalo, Zeas y Manoli; los ex-
éntricos Trino, Pepìn y Augusto y
tros.

—**Juicio oral.**—Ante la sección se-
gunda de esta Audiencia se celebrará
mañana la vista en juicio oral y públi-
co de la causa instruida en el juzgado
de Montilla, por disparo, contra José
Reyes y Reyes, á quien defenderá el se-
ñor Lacalle y representará el señor Es-
pinosa.

—**A los médicos.**—El colegio mé-
dico de esta provincia ha enviado á ca-
da uno de sus colegiados un ejemplar
de la circular y cuestionario sobre el
cáncer, que, por disposición de la Di-
rección general de Sanidad, debe lle-
gar á manos de todos los médicos de
España, para que éstos llenen y de-
vuelvan, franqueado con un sello de
cuarto de céntimo, á dicha Dirección,
el mencionado cuestionario, lleno de
los datos que en él se piden, tomados
de los enfermos de cáncer que cada
médico asista el día primero de Sep-
tiembre próximo. Este colegio reco-
mienda muy encarecidamente á todos
los médicos de la provincia que cum-
plan con exactitud el expresado servi-
cio, en que está muy interesada la na-
ción alemana, cuyos sabios hacen á la
sazón estudios especiales para procu-
rar, en bien de la humanidad entera,
llegar á combatir con éxito tan terri-
ble dolencia, y á cuyo objeto han soli-
citado ésta cooperación á las demás
naciones; y como cada hoja de cuestio-
nario solo puede servir para hacer la
historia de un solo canceroso, se ruega
á los médicos que en el mencionado día
tengan en su asistencia más de un en-
fermo de esta índole, así como á los
que por cualquier causa no hayan re-
cibido dicha hoja, pidan á la secreta-
ría del colegio el número de las mis-
mas que para ello necesiten.

—**Teatro-Circo.**—Mañana celebra-
rá una función en el Teatro-Circo del
Gran Capitán la célebre *coupletista*,
bailarina y transformista Amalia Cam-
pos.

—**Trenes baratos.**—La Compañía
de los ferrocarriles andaluces estable-
cerá un servicio especial de trenes, con
billetes de ida y vuelta á precios eco-
nómicos, para asistir á la feria de Mar-
chena, que empezará el día primero del
mes próximo y en la que se celebrarán
dos corridas de toros con ganado de la
viuda de Saltillo y de don José Moreno
Santamaría, cuya lidia estará á cargo
de Fuentes y *Rerre*. El viaje costará desde Córdoba 6 pesetas en segunda y 4 en tercera, y desde Guadalcázar, La Carlota y Fuente Palmera 5 y 3. La ida se efectuará cualquiera de los dìas 1 y 2 de Septiembre por el tren especial que saldrá de Córdoba á las 7 de la mañana y el regreso el 1, 2 y 3 por el tren mixto número 241 que saldrá de Marchena á las 9'58 de la noche para llegar á Córdoba á la 1'34 de la madrugada.

—**Distinción.**—Con sumo gusto hemos sabido que el acreditado Médico-Dentista de esta capital, nuestro estimado amigo don Mariano Belmonte y Díaz, ha sido nombrado Académico correspondiente de la Internacional de Ciencias Médicas, por lo que le felicitamos sinceramente.

—**Telegrafista.**--Con motivo del aumento de servicio telegráfico que habrá en la estación de Linares durante los días de la féria de dicha ciudad, ha sido destinado provisionalmente á espresada estación el oficial tercero de la de Córdoba don Manuel Fernández y Blanco.

—**Dimisiones.**—La han presentado el alcalde de Montoro, tres tenientes y varios concejales. Desconocemos el fundamento de esta determinación.

—**Mes de ferias.**—Durante el mes de Septiembre, que empieza el lunes, se celebrarán *diez y ocho* ferias en esta provincia. El 1.º en Montilla y Priego; el 8 en Lucena, en Iznájar, Santaella y Villaviciosa; el 9 en Posadas; el 14 en La Carlota; el 15 en Aguilar; el 16 en Castro del Río; el 18 en el Carpio; el 22 en Villa del Río; el 24 en Bujalance, Pozoblanco y Cabra; el 25 en Córdoba; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres.

—**Escándalo.**—El celebérrimo *Zapatero largo*, que hace algún tiempo volvió á tomar parte activa en la crónica escandalosa de esta capital, dió ayer uno de los espectáculos á que nos tiene acostumbrados, en la plaza del Salvador; los dependientes de las autoridades lo condujeron á la inspección de vigilancia, y como allí prosiguiera el alboroto, apurando todos los calificativos del diccionario callejero y haciendo gala de sus excelentes pulmones, amarrado y en un carruaje tuvieron que trasladarlo á la cárcel, donde tiene su habitual domicilio. Y hasta otra.

—**Taurina.**—El 10 de Septiembre se lidiarán en la plaza de toros de Cabra cuatro novillos del ganadero portugués don José Palha Branco, que estoquearán *Revertito* y *Vaquerito*.

—**Acotamientos.**—Don Juan de Dios Porras Aguayo ha acotado los cortijos de *Leonis, Jaro bajo* y *Andrés Pérez el alto*, del término y campiña de esta capital y *Román* y *Doña María la alta* con sus hazas agregadas loma de *Mingasguete, Hinojar* y *Encinar*, del término y campiña de Montoro, y don Francisco de Porras Ayllón la finca denominada *Dávalos*, del término de Lucena.

—**A su dueño.**—En las oficinas de la guardia municipal ha sido depositada una cartera de las que usan los niños para llevar los libros al colegio, con varios de aquellos, encontrada en la vía pública.

—**Enfermo.**—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo pobre Antonio Castillejo Nieto, domiciliado en la calle Fernando Lara.

—**Monte de Piedad.**--El lunes próximo, 1.º de Septiembre, se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la central y sucursal 1.ª durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á dos sujetos que promovieron escándalo en la puerta de una casa de lenocinio de la calle Manchados, haciendo dos disparos de arma de fuego, sin consecuencias, y han denunciado á un sujeto que penetró con un carro en la calle Alfonso XII, en la que está prohibido el tránsito de vehículos á causa de las obras de empiedro, y á dos jóvenes que rompieron, de una pedrada, un cristal del retablo que hay en la plaza de la Magdalena.

—**Plaza vacante.**—Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Encinas Reales, que puede ser solicitada en el término de treinta días.

—**La Aliseda (Jaén).**—En este establecimiento de aguas medicinales existen dos grandes manantiales, el llamado de San «José», de aguas azoadas, y el de la «Salud», de aguas bicarbonatadas ferruginosas. Cuenta este establecimiento con una buena fonda dirigida por el inteligente fondista don Lucio Ruiz Rojo. El viaje se hace en ferrocarril hasta la estación de Santa Elena, en donde esperan los coches del balneario la llegada de los trenes mixtos y correo de Madrid. Segunda temporada oficial, desde 1.º de Septiembre á 30 de Noviembre.

—**Oposiciones á curatos.**—En los días 12 y 13 de Noviembre se efectuarán en la diócesis de Valencia los ejercicios de oposición para proveer varias parroquias que se encuentran vacantes en la actualidad. Los edictos se fijarán el dìa 9 de Septiembre. Todos los que deseen figurar como pretendientes en el referido concurso, deberán presentar una solicitud pidiendo ser admitidos, acompañada de sus respectivas dimisorias y demás requisitos indispensables, antes del día 9 de Noviembre. Las preguntas y cuestiones se sacarán á suerte en cada uno de los dìas, según el método de Benedicto XIV, conocido por todos los sacerdotes.

—**Nombramientos.**—Ha sido nombrado director de la Escuela provincial de Bellas Artes el notable maestro compositor don Cipriano Martínez Rücker, y catedrático numerario de la misma el laureado pintor don Julio Romero de Torres, que era profesor supernumerario. Felicitamos á dichos señores por las merecidas distinciones de que acaba de hacerles objeto la Comisión provincial.

—**"Blanco y Negro.„**—La crónica del viaje regio que *Blanco y Negro* publica en su número de esta semana es muy interesante. Tiene por asunto la excursión á San Miguel de Excelsis y comprende todos los incidentes de esta agradabilísima jornada, uno de cuyos más culminantes momentos fué el del bautismo de la Silla de Alfonso XIII. La revista naval de Spithead y una curiosa información del veraneo en Sevilla completan las actualidades de este número, avalorado por preciosos originales artísticos en color y en negro y literarios de indiscutible amenidad. Comienza también la publicación de la preciosa novela del Concurso literario *La Golisa de Alizán*, con ilustraciones de Méndez Bringa, verdaderamente primorosas. El número por todos conceptos es notable.

—**"Alrededor del Mundo.„**—Este ilustrado semanario se publica un día antes que los demás y adelanta todas las actualidades. El de esta semana contiene: Burgos al vuelo; Las intoxicaciones con leche (la leche y sus adulteraciones); La manera de multiplicar rápidamente; El animal más apestante del mundo; Ministros y cortesanos; La coquetería en la cárcel; El trono de Inglaterra estuvo en Compostela; Cómo se hace el papel de fumar; La manera de saber la hora; Fotografías del viaje del rey en Pamplona, Vitoria y Burgos; Caricaturas, averiguador, recreos y problemas.—Suscripción: 2'50 pesetas al trimestre, plaza del Progreso, número 1, Madrid.

—**Al mismo tiempo que es eficaz** para el cabello, también el *Tónico Oriental* hace crecer la barba y los bigotes, volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

—**Para combatir las malas digestiones**, afecciones del estómago y reumatismos, usar siempre el *Bicarbonato de Sosa químicamente puro* de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias y al autor, San Márcos, 11, farmacia, Madrid. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas, y en pastillas á 0'50.

—**El dolor de cabeza, jaquecas** y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—**Subasta pública.**—El día 7 de Septiembre, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna,» Santa Victoria, núm. 8.

SECCIÒN AMENA

EL VIGÍA

Ayer tuvimos tronadas
y de lluvia no muy poco.
Esto es ya empezarse á oir
los ecos del equinocio.

PENSAMIENTO

Muchas veces hace desear la muerte el conocimiento de las miserias y contrariedades de la vida.

CANTAR

Tienes cabellos de oro,
y pendientes de *doublé*,
y muchos más te querrían
cuando eso fuera al revés.

DE SOBREMESA

—¿Conque ha muerto el pobre de Antonio?

—Sí, amaba tanto á su mujer, que no ha podido sobrevivirla:

—¿Y lo mató su amor?

—No; el tifus.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—La degollación de San Juan Bautista.—MAÑANA: Santa Rosa de Lima, vírgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia auxiliar de San Agustín, costeado por doña Pilar Trillo, en sufragio por su esposo.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

†

Las misas que se celebren en la parroquial de San Pedro, el día 30 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la **Sra. D.ª Rosa Carrión y Lara,** viuda de Osuna, que falleció el día 13 de Julio de 1899.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

†

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 30 del corriente, de siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del **Sr. D. Ramón García Marín** (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias.

†

Tercer aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial de San Miguel, el día 30 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes al efecto invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del **Sr. D. Cárlos Vazquez de la Torre y Cárdenas,** que falleció el 31 de Agosto de 1899.

Su viuda é hijos ruegan á los que fueron sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Primer aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del **Ilmo. Sr. D. Eugenio Romá y Figueras,** que falleció el día 29 de Agosto de 1901.

Con la misma intención estará hoy expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la referida iglesia.

Su viuda é hijas suplican á las personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Cafés Cervecería y Gran Capitán.

En estos acreditados establecimientos se sirven helados á todas horas del día y de la noche.

HOY

Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.

Para vinos y cognacs puros, viejos y finos, los de D. MANUEL SANCHEZ-ROMATE, de Jerez de la Frontera. Representante en esta capital, D. Justo García Moreno, con domicilio en la fábrica de jabones "La Cordobesa„ de don Serafín García é hijos, plaza de Colón, 6 y 8. Córdoba.

TIRAS BORDADAS

finas, en tela clarín y tupidas, piezas y pedazos al tamaño que se desee, inmensa colección, sorprendentes novedades, precios baratísimos. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

Notas.—Botijitos con esencia, á 1'50 pesetas. Colonia inglesa, á 4 pesetas litro. Dijes, collares, juegos peines, cepillos, jabones, polvos, cadenas, imperdibles y otros mil artículos de novedad á precios sumamente económicos. Se realizan á cualquier precio los abanicos, sombrillas y encajes, por fin de temporada 10—1

Denticina líquida

INFALIBLE

Salva á los niños en todos los accidentes y enfermedades, dependientes de la dentición. Precio del frasco, 1'50 pesetas. De venta en Córdoba: Droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Farmacia del licenciado García Góngora, Judería 40.

BALNEARIO
DE
SAN TELMO
EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas

Especiales para la curación del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia* y *Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

FILTROS ESTERILIZADORES

DE PORCELANA Y AMIANTO

TEORÍA DR. PASTEUR

Á PRESIÓN Y SIN PRESIÓN

La necesidad de filtrar las aguas destinadas á la bebida es hoy un hecho reconocido y proclamado por todos los higienistas, eminencias médicas y químicas del mundo entero.

Las aguas mal sanas son agentes los más funestos de contagio; por eso todo el mundo está de acuerdo hoy que la esterilización y filtración de aguas potables es la primera y más importante de todas las cuestiones de higiene. El uso de filtros que sean verdaderos esterilizadores es entonces de verdadera necesidad.

Hay filtros á presión para agua, vino, vinagre y sidras.

Unico representante en Córdoba, J. VIOLA, óptico, calle Gondomar, núm. 2.

Depòsito de Música

Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.

LETRADOS, 18

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL

LICDO. GUTIÈRREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Horas de diez á dos

Para los pobres, consulta de ocho à nueve

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCIA LOVERA, 5

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Tórtolas con arroz á la americana.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre	31	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	28	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	16	60
Temperatura media á la sombra y al aire libre	22	40
Oscilación	12	20
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	7	70
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA		
Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar	739	50
Temperatura á la sombra	23	00
Temperatura del termómetro humedecido	18	20
Tensión del vapor	17	62
Humedad relativa	60	20
Estado del cielo	Nuboso.	
Dirección del viento	S.	
Fuerza	Ventolina.	

Córdoba 28 Agosto de 1902.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por Telégrafo

Varias noticias

Madrid 28 (3'30 m.)

Los capitanes de la guardia civil nombrados al efecto, constituyéronse anoche, durante tres horas, en tribunal de honor, para juzgar la conducta de su compañero el señor Portas.

Los acuerdos que tomaron son reservados, y nada se sabe de ellos.

Unicamente se sabe que convinieron en reunirse nuevamente y en poner en conocimiento del capitán general, señor Macías, lo convenido en esta reunión.

—El duque de Almodóvar del Rio ha telegrafiado al señor Sagasta, anunciándole haber recibido un despacho cifrado de nuestro representante en Roma señor Gutiérrez Agüera, en cuyo avance telegráfico envía la contestación dada por el Vaticano sobre las reclamaciones del gobierno español relativas á la cuestión religiosa. Dice el ministro de Estado al presidente del Consejo, que tan pronto como descifre el contenido del telegrama en cuestión, le enviara copia del mismo, para que se ocupen de dicho asunto en el pròximo Consejo.

---El «Heraldo» dice, que el rey ha decidido aplazar sus proyectados viajes á Andalucia y Cataluña, hasta el mes de Mayo del año próximo y para Julio el del Ferrol.

—La opinión general entre los barceloneses es la de que se levantará muy en breve el estado de guerra en Barcelona, y que se aumentarán las plazas de la benemérita con 400 números y la guarnición con regimientos de infantería y caballería, y que transcurrido un término prudencial, no muy largo, se restablecerán las garantías.

—Comunican de Lérida que en el valle de Anén, de aquel término, ha estallado un formidable incendio, destruyendo las llamas unos bosques y amenazando propagarse á la población.

El vecindario hace titánicos esfuerzos por atajar el siniestro.

Los daños que hasta ahora ha causado el fuego son considerables.

—Creen los políticos que en San Sebastián se encuentran veraneando, que Sagasta no reunirá las Córtes para Noviembre, como se ha dicho, sino que para esa fecha dejará el poder definitivamente.

—Coméntase en los círculos políticos la conferencia que han celebrado Sagasta y el general Weyler.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartín, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del *Estómago é intestinos*, la única verdad que ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores Mariani, Hergueta, Madinaveitia, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montoya y otros, es la *Estomacalina Alfajeme*, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid. Precio 4 pesetas. En Córdoba: *Sres. Fuentes Hermanos*, farmacia.

La Equitativa

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de **1.000.000.000 de dollars**, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su **activo asciende á más de 270.000.000 de dollars**, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragésimo aniversario El **sobrante asciende á más de 60.000.000 de dollars**, que es también más de doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía al fin de su cuadragésimo aniversario.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
MADRID «» CALLES DE SEVILLA Y ALCALÁ «» MADRID
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, 10.—CÓRDOBA

CASA-DE BAÑOS É HIDROTERAPIA

FUNDADA EN 1870
Bajo la dirección de su propietario
D. ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
CALLE DE SAN ALVARO, NUMERO 16
(*Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel*)

PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 2'50 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75.—Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 1'50; por abono, 1'25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1'50.—Sábana, toalla ó esponja, 0'15.—Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—Los abonos no son valederos nada más que para la temporada que son expedidos.

Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño

Horas: de 6 de la mañana en adelante

San Alvaro, número 16
CORDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CORDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del **estómago, gastralgias, dispepsias, acedias**, etc. etc. Hace desaparecer el **flato ardiente**, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.— **Farmacia del Dr. Marín**, TENDILLAS 12.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR
Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería
CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)
Esquina á la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES

anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

A LOS BAÑOS DE FUENCALIENTE

Servicio de carruajes para Fuencaliente desde el 19 de Agosto hasta el 16 de Septiembre: salida de Marmolejo, los días impares, á las seis de la mañana, regresando los pares, á la misma hora, no teniendo carruaje el 31 de los corrientes, por ser día non y descomponer el turno. Los bañistas que á su llegada á ésta, esté hecho el cupo del carruaje, no tendrán derecho á que se les ponga otro coche y sí harán el número primero para el viaje siguiente, y este régimen seguirá en su regreso. También hay coches en cualquier día, si algún bañista lo desea, á precios convencionales. Para más detalles, dirigirse á la casa de huéspedes de don Pedro Perales (a) *Semana*.

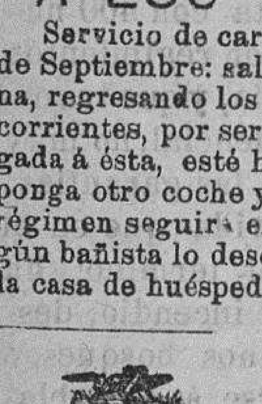

Sucursal Española de la Compañía Inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. —Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Fernando Colón 19. —Inspector: D. Salvador Durán.—Oficina. Marqués de Larios 4, Málaga.

VINO NOURRY

A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 603

PARA TODA CLASE DE TOS

incluso la llamada **FERINA** el mejor remedio recomendado por los médicos es el
JARABE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA
del Doctor Villegas y Rodríguez, de Córdoba. — Insubstituible en **afectos bronquiales, grippe, asma, disnea. Alivia á los tuberculosos. De venta en todas las Farmacias y Droguerías**

DIENTES — MUELAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el **Dr. Andreu**, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LABIOS — ENCIAS

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación ... de todas las ... y del ...
1.ª calidad 1,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en los establecimientos de los señores Polo Hermanos; Fuentes Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano, y don Pedro Donrosoro.

JOSÉ RUIZ TORO

Reparaciones de pianos á precios sin competencia y garantizadas. Afinaciones. Calle Obispo Herrero, núm. 34. Córdoba. 10—4

Pérdida. La persona que se haya encontrado un dije de cadena de caballero, con las iniciales J. C., rodeadas de un cerco de oro, por las calles Gondomar, Gran Capitán, Alonso de Burgos, jardines de la Agricultura, hasta la estación del ferrocarril, en la noche del sábado último, puede devolverlo á la calle Librería 26, comercio de tejidos, en donde se le gratificará si así lo desea. 3—2

Se venden varios enseres de una taberna y otros efectos, entre ellos una máquina Singer en buen uso. Borja Pavón 22. 10—6

Modista. Se hacen trajes para señoras y niños, con arreglo á los últimos modelos. Plaza del Potro 16. 5—5

CONSULTA DE
MALES ESPECIALES

de 10 á 3, grátis á los pobres, y por carta los de provincias.
GABINETE MÉDICO-AMERICANO
ALCALÁ, 23, 1.º (LADO CALATRAVAS)
VENEREO, IMPOTENCIA, ORINA
CURA EN 2 DIAS

Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas. **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º*, Madrid. Consulta gratis y por carta.

Van correo por sellos ó libranza.

En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. *Aguilar* señor Lucena Luque, Droguería. *Montilla* Sr. Moyano Cruz, Farmacia. *Montoro* Sr. Priego, Farmacia. *Priego* Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Arrendamientos

Desde el día
Angel de Saavedra, 5.
Realejo, 99.
Cidros, 19.
Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Para cortar en la menguante de Agosto se venden en la hacienda de la Alhondiguilla 375 álamos negros y 193 castaños de todas clases. También hay de venta castaños cortados en la menguante de Enero, de los que sirven para entresuelos y armaduras. Para tratar, Moros 11. 5—2

Aviso. Se ofrece persona competente para trabajos de escritorio en oficinas públicas ó particulares y para ecciones de primeras letras, á domicilio. Viento 10 informarán 5—4

Se desea adquirir un banco de carpintero en buen estado. Pueden dirigirse, Cardenal González 48. 3—3

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La
Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Paja de garbanzos

Se venden dos carradas de muy buena paja de garbanzos, en el Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Gutiérrez de los Ríos 58. 5—4

Almoneda. Se hace de un piano, espejos, un estrado, gabinete y variomuebles, en la calle Alfonso XIII, antes Liceo, número 43. 5—5

Venta Se hace por esquilmo, de higos de todas clases, granadas y membrillos, en la huerta Chiquilla, al pago del Marrubial. Para tratar, en la misma 10—10

Se vende un arcón de grandes dimensiones, pintado, y en muy buen estado, con cabida para 40 fanegas de grano. Informarán, Gutiérrez de los Ríos número 31. 5—2

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Señores Polo Hermanos; hijos de don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Donrosoro; Sres. Clérico y Jiménez; don Esteban Gómez.

Representación

La desea una persona entendida en curtidos y calzado hecho, para la plaza de Córdoba y su provincia. Informará Francisco Rojas, fábrica de calzado, plaza del Salvador 31, Córdoba. 10—

Para casa de los padres desea colocación para Córdoba ó fuera de ella una joven de 20 años, primeriza, con leche fresca. Informarán, Velascos 5, en el barrio de San Lorenzo. 1—1

Desde el 29 de Septiembre próximo se arrienda la dehesa denominada "La Alcaidía", situada en la sierra y término de esta ciudad. Para informes dirigirse á don Aquilino Fernández, en Bujalance. 10—

Pérdida. En la noche del 28 se extravió un perro podenco, grande, color tabaco y cuatroojado. La persona que sepa su paradero y quiera entregarlo en la calle Cañaveral 1, recibirá una gratificación si lo desea. 4—

Jardinero. Antonio García, acaba de llegar. Lleva más de ocho años de práctica en los mejores establecimientos de Madrid y Murcia. Recibe avisos para trabajar en jardines y casas particulares. Trabaja en toda clase de flores. Señas para los avisos, Mayor de Santa Marina 5. 10—

Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos
Nada hay que pueda compararse con la afamada
AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
como perfume delicioso y refrescante, y el
TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO
como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDODA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Nordsoen", un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 37.000 piezas entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de los que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Contra los accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco
Dirección general
PRINCESA, 52, BARCELONA
Delegado en la provincia de Córdoba
Don Angel Suárez Varela, Cabezas, n.º 2

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.

Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

M.E.C.D. 2016